

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ROCIANA DEL CONDADO
(HUELVA)

INFORME DEL ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL

Se realiza el presente informe a requerimiento de Alcaldía de fecha **05/mayo/2024** por el que se insta la redacción de **informe técnico comprensivo de la descripción y la valoración técnica del bien “Quiosco-Bar de la Piscina Municipal”**, atendiendo a su valor en venta, calificación y ubicación, con los criterios de máxima rentabilidad y del valor medio del mercado para bienes similares.

1.- Descripción de bien.

La referida instalación se trata de un **Quiosco prefabricado**, de estructura metálica ligera, cubierta de chapa y planta octogonal, con una superficie aproximada de **30 m²**; que ha sido fijado al terreno e integrado constructivamente en las instalaciones mediante perímetro de mampostería. Su ubicación y morfología se reflejan en las fotografías que se incorporan a continuación, teniendo la consideración de “*mobiliario*” más que de “*edificación*”.



II.- Valoración. -

Teniendo en cuenta la superficie construida, las características constructivas, se valora el bien en cuestión en SEIS MIL EUROS (**6.000,00 €**), no computándose en dicha cifra el valor del



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ROCIANA DEL CONDADO
(HUELVA)**

suelo. Las expectativas de negocio de la zona y de las instalaciones son mínimas, con lo que el valor de la instalación no se ve ponderado respecto del valor constructivo.
Se hace constar que, según verificaciones realizadas por los Servicios Generales, **el referido quiosco no dispone interiormente de ningún mobiliario ni equipamiento de titularidad municipal**, aportando habitualmente estos medios el concesionario de la explotación

Lo que se hace constar en Rociana del Condado a fecha de firma electrónica.

EL ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYTO. DE ROCIANA DEL CONDADO.

